

LECCIONES APRENDIDAS: SEGUIR ADELANTE

Guillermo E. Rishchynski

En mi calidad de embajador saliente de Canadá en México, me honra que los editores de *Canadá entre las naciones* (*Canada among Nations*), ahora *México y Canadá: la agenda pendiente*, me hayan solicitado aportar algunos comentarios finales sobre este impresionante volumen, así como ciertas reflexiones acerca de la situación de nuestra alianza bilateral y hacia dónde nos conducirá a mediano y largo plazo.

A principios de la década de los noventa, me desempeñé como director adjunto para México y América Latina en el entonces Departamento de Relaciones Exteriores. Dicho puesto me brindó una posición ventajosa única desde la cual observar el debate dentro de Canadá sobre la posible celebración de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Esa década representó un período fundamental en el compromiso de Canadá con México y con América Latina en su conjunto. Nuestra entrada a la Organización de Estados Americanos (OEA) como “miembro titular”, en 1990, y la decisión de concretar un tratado comercial trilateral con Estados Unidos de América y México, cambiaron de manera impresionante el curso de las prioridades de la política exterior de Canadá.

Tuve la buena fortuna de ser uno de los “redactores” de los numerosos memoranda dirigidos a los ministros que en aquel tiempo defendían la firma del TLCAN por parte de Canadá. Presentamos el tema del trilateralismo con el argumento de que impulsaría la competitividad de los tres socios de América del Norte y nos garantizaría un acceso preferencial a nuestro mercado más importante: Estados Unidos de América. Durante mis visitas a México, observé que las contrapartes mexicanas exponían los mismos argumentos, centrándose en Estados Unidos de América como la condición *sine qua non* para suscribir este tratado primordial. En ambos países, se expusieron algunas referencias en cuanto a las relaciones entre Canadá y México, así como a la viabilidad de vínculos económicos (obviamente) y políticos más sólidos, pero parece que éstas no fueron las principales consideraciones de nuestros líderes y responsables de formular políticas al momento de examinar los beneficios potenciales de una mayor integración económica en América del Norte.

En 1992, durante la “Expo Canadá”, celebrada en Monterrey, Nuevo León, se manifestaron ante mí las verdaderas perspectivas de la expansión de las relaciones entre Canadá y México, las cuales se encontraban muy alejadas del epicentro de la formulación de políticas. Esta iniciativa comercial atrajo a México a más de 450 empresas canadienses, muchas de ellas por primera vez, y continúa siendo la iniciativa de promoción comercial más exitosa que haya presenciado en mis treinta

años en el Servicio Exterior Canadiense. Conforme observaba que en Monterrey empresarios mexicanos y canadienses realizaban compromisos entre sí, quedaba claro que un tratado de comercio trilateral abriría, sin duda, para ambos países, oportunidades comerciales nunca antes exploradas y apuntalaría entre nosotros una rápida expansión del comercio bilateral.

Sin embargo, los acontecimientos que atestigüé en Monterrey fueron mucho más que “sólo negocios”. Me di cuenta de que participaba en la reunión de dos países, en el descubrimiento, por parte de canadienses y mexicanos, de que teníamos mucho más en común de lo que nos habíamos dado cuenta, no obstante las diferentes historias y los factores determinantes, además de que nos embarcábamos en una nueva travesía de revelaciones y compromiso cuyas posibilidades ofrecían beneficios no explorados antes que irían más allá del intercambio y el comercio.

Lo demás, como se dice, es historia. Como ha quedado bien documentado en capítulos anteriores, nuestra asociación económica se expandió a un ritmo vertiginoso: el comercio bilateral ha crecido en más del 500 por ciento desde 1994. El TLCAN ha estimulado la inversión directa por parte de empresas canadienses en México, la cual ahora excede la cantidad de 10 500 millones de dólares en activos y más de dos mil seiscientas compañías canadienses tienen presencia en el mercado mexicano. En el caso de México, Canadá representa ahora el tercer mercado más importante de sus productos. En una larga lista que incluye manufactura, servicios, servicios financieros, turismo, alimentos y agricultura, entre otros, los canadienses y mexicanos trabajan conjuntamente como nunca antes. En la actualidad, estos intercambios van mucho más allá de la importación y exportación de productos terminados, y alcanzan cadenas de abastecimiento integradas, que son esenciales para permitir que la capacidad de las empresas mexicanas y canadienses compita internacionalmente. Juntos llevamos a cabo actividades, tanto para el mercado de América del Norte como para el mundo. Muy pocos se imaginaron esto en 1990 (admito que los resultados excedieron por mucho mis modestas expectativas en aquel momento). Lamentablemente, es una historia ignorada por los medios de ambos países y permanece como un “beneficio silencioso” de lo que el libre comercio ha representado para ambos países; aún tendemos a medir al TLCAN desde la perspectiva de la “centralidad” de Estados Unidos de América en nuestras economías.

Los florecientes vínculos económicos de principios de la década de los noventa estuvieron acompañados de una ráfaga de iniciativas políticas y diplomáticas que elevaron también a nuevas alturas las relaciones bilaterales de Canadá y México. Recuerdo con afecto las primeras Comisiones Ministeriales Conjuntas de esa época, que en ocasiones reunieron hasta a un tercio de los respectivos gabinetes de ambos gobiernos y crearon la base de un compromiso bilateral más amplio. Los presidentes mexicanos y los primeros ministros canadienses se reunieron bilateralmente al menos una vez al año, otras veces con mayor frecuencia, y participaron directamente en los debates entre ministros destinados a impulsar una relación que fuera muy valorada en ambas capitales. La cooperación en estos años entre Elections Canada (órgano electoral de Canadá) y el Instituto Federal Electoral (IFE) de México contribuyó de manera importante al fortalecimiento del gobierno democrático en México

en un momento determinante en su historia. A la fecha, continuamos presenciando el efecto.

El concepto de “causa común” mexicana y canadiense en nuestra interacción norteamericana y global fue el motivo principal de más diálogos e interacciones en cuanto a una impresionante gama de temas. Incluso la crisis financiera de 1994, una experiencia profunda y abrumadora para México, no impidió este nivel acelerado de compromiso. Los canadienses fijaron la mira en el largo plazo, apostaron a la capacidad de México de recuperarse y al dinamismo interno de su sociedad y economía para reforzar nuestra creciente alianza bilateral. En las ciudades de Ottawa y México, el “tercer pilar” del TLCAN —el pilar de Canadá-México— fue visto como un apuntalamiento estratégico para ambos países.

Conforme a lo señalado en capítulos precedentes, mucho ha sucedido en Canadá, en México y en el mundo desde aquellos vehementes días iniciales de descubrimiento. Desde entonces, las agendas políticas de ambos países han llegado a estar dominadas por amenazas mundiales (p. ej., seguridad, migración y crimen transnacional) y, quizá, por una “agenda regional” con respecto a América del Norte, de tal forma que nuestro incipiente compromiso bilateral ha quedado relegado a una posición secundaria.

Esto no quiere decir que la última década se haya visto privada de una importante interacción bilateral entre Canadá y México. Durante la administración del presidente Vicente Fox, se presentaron nuevas y significativas iniciativas conjuntas en materia de protección y expansión de derechos humanos, privacidad y acceso a la información, en las cuales expertos canadienses contribuyeron en gran medida, en particular, en la redacción de la nueva legislación. La Alianza México-Canadá (AMC) se creó en 2005 y constituye una plataforma única de diálogo bilateral que reúne a representantes de los sectores gubernamentales y privados de ambos países a fin de que consideren problemas bilaterales clave, como movilidad laboral, comercio, tecnología, innovación, energía, desarrollo de capital humano, protección ambiental y forestal, agronegocios e, incluso, un muy productivo intercambio de experiencias en tecnologías y políticas de vivienda. Si la fuerza de una relación bilateral se mide, en última instancia, por la sustancia y la profundidad de la agenda que siguen los socios, la AMC es un testimonio del firme deseo por parte de México y Canadá de colaborar de manera más estrecha en relación con la gama de problemas que afectan la competitividad económica y la seguridad de los ciudadanos, de profundizar y expandir el contacto entre nuestros pueblos y de proyectar esta asociación en los ámbitos regionales y globales. Éstos son los principios centrales que han guiado los Planes de Acciones Conjuntas entre Canadá y México endosados por el presidente Calderón y el primer ministro Harper desde 2007.

Durante mis cuatro años como embajador en México (2007-2011), he presenciado la creciente colaboración bilateral en un gran número de nuevos esfuerzos: un diálogo político civil-militar bilateral, que representa un foro completamente innovador para ambos países. La participación activa de Canadá, desde 2008, como socio en materia de reformas judiciales y seguridad de México, ha reunido a oficiales de policía y funcionarios de justicia con la intención de ayudar a abordar, como

nunca antes, las prioridades mexicanas. La cooperación bilateral en estrategias de formación de capacidades para combatir y prevenir delitos ha abierto nuevos horizontes hacia una labor conjunta, donde ambos lados descubren acciones útiles y experiencias que compartir.

Un nuevo Acuerdo de Movilidad de Jóvenes y un Mecanismo Consular de Rápida Reacción bilateral han brindado un sólido apuntamiento en la agilización de vínculos entre los pueblos, como lo ha sido la continua expansión del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), el cual ofrece ahora acceso para que dieciocho mil trabajadores mexicanos viajen a Canadá cada año de conformidad con una estructura legal, segura y ordenada en respuesta a las necesidades del mercado laboral. Nuestro recién forjado Acuerdo Bilateral de Servicios Aéreos (2011) convierte en realidad un mercado liberalizado de conexiones aéreas entre ciudades canadienses y mexicanas, con lo cual se apoya el traslado de turistas, empresarios, trabajadores y estudiantes (que pronto rebasarán los dos millones por año) en un espíritu de “cielos abiertos” entre ambos países. Se trata de importantes “aportaciones” bilaterales que reflejan la amplitud y el alcance de una alianza bilateral que ha crecido sustancialmente en un periodo muy breve.

No obstante los anteriores avances, existe un sentimiento muy real en muchos círculos de gobierno, empresariales, académicos y mediáticos de ambos países de que Canadá y México no han profundizado mucho en la posibilidad de un acuerdo bilateral aún más estrecho. Se trata de una corriente oculta reflejada en diversas de las contribuciones contenidas en este volumen, la cual he confrontado casi todos los días en interacciones con mexicanos y canadienses durante mi ejercicio como embajador. ¿A qué se debe esto? Permítanme emitir algunas cuantas observaciones personales.

En primer lugar, considero que Canadá y México continúan definiendo nuestras relaciones bilaterales, tal vez en demasía, a través del prisma del TLCAN. Puesto que la agenda de América del Norte se ha estancado en cierta medida, en contraste con la promesa inicial hecha en la década de los noventa, con el “engrosamiento de las fronteras”, los trámites y la inercia burocráticos, toda la alianza Canadá-México se ha metido en un mismo saco. Argumentaría que la evidencia muestra todo lo contrario.

En sólo década y media, la relación entre nuestros dos países, correcta aunque distante y de bajos decibeles, se ha transformado por completo. No estoy enterado de ningún otro socio bilateral, excepto Estados Unidos de América, con quien Canadá procure el mismo rango y alcance de agenda y diálogo bilateral como lo hacemos con México. El hecho de que nueve departamentos y dependencias federales canadienses, así como tres gobiernos provinciales (Quebec, Ontario y Alberta), mantengan activos programas laborales completos en México por medio de una representación residente en el país habla por sí mismo. Aduciría que la relación forjada durante estos años se ha impulsado gracias a nuestros crecientes niveles de comercio e inversión, así como a la importancia de los respectivos mercados en el bienestar de nuestras comunidades empresariales.

En segundo lugar, como en cualquier relación a largo plazo, hemos presenciado que el brillo inicial de “algo nuevo” da paso a una sensación de comodidad, de que todo procede razonablemente bien. Ambos quizá seamos culpables de darnos

por sentados en la medida en que se han insertado nuevas prioridades en nuestras agendas nacionales. Continuamos observando la gradual expansión, “bajo radar”, del alcance de nuestro compromiso bilateral. Sin embargo, la prioridad política de acelerar nuestra interacción, coordinación e integración, bilateralmente y más allá, quizá no parezca ostentar el sello de la visión audaz y osada emprendida hace veinte años.

Los colaboradores de este volumen han comenzado un plan básico que comprende muchas áreas para alcanzar un mejor compromiso que buscará sin demora reavivar la “chispa” que logró en el pasado que las relaciones entre Canadá y México fueran únicas y prometedoras. A mi juicio, estos objetivos pueden y deben ser perseguidos por los interesados en ambos países sin que dependan de una agenda de América del Norte para poder alcanzarlos. Yace en nuestro interés individual, como países, llevarlo a cabo.

En tercer lugar, aunque nos hemos acercado bastante como sociedades, aún tenemos mucho que aprender sobre el Canadá y el México “reales”. Aunque el nivel de interacción de nuestros ciudadanos, ya sea como visitantes, estudiantes, trabajadores o empresarios, ha crecido a un ritmo sin precedentes, aún somos rehenes de las caracterizaciones estereotípicas. De igual manera, no hemos sido capaces de generar una comprensión más amplia de nuestras áreas complementarias y los beneficios que ofrecemos como verdaderos aliados. Nuestros conocimientos mutuos acerca de la sociedad, los valores y la cultura exigen un nivel de inversión renovada, igual que la naturaleza “estratégica” de la alianza que hemos construido. Es decir, desde mi punto de vista, se trata del elemento más crítico necesario en una agenda bilateral revigorizada.

Los capítulos precedentes brindan importantes guías para poder estructurar una nueva agenda Canadá-México del siglo XXI y las prioridades clave que podemos manejar como socios hacia el forjamiento de relaciones aún más estrechas en el futuro. Al igual que los *inuksuit* (piedra hito) del Norte lejano de Canadá, estos capítulos indican el camino a interesados con la misma mentalidad en ambos países a fin de que conduzcan los diálogos, los debates y las consideraciones hacia este objetivo. Como canadienses y mexicanos, hemos disfrutado un periodo inigualable de compromiso. Conocemos los problemas, entendemos las prioridades y hemos observado lo que puede lograrse cuando los gobiernos, las empresas, la academia y la sociedad civil de ambos países unen fuerzas en pos de una visión singular a fin de crear la base de una alianza bilateral más profunda y atractiva.

Ésta es la travesía que empezamos en aquellos impetuosos días cuando, como joven funcionario del servicio exterior, imaginé todo lo que Canadá y México podrían hacer entre sí y el uno para el otro en una generación. A mi regreso a México, veinte años después, me quedo admirado del progreso que hemos alcanzado juntos. Contamos con los cimientos para seguir adelante. Si tenemos la voluntad de hacerlo, no me queda duda de que aquellos que reflexionen sobre nuestro avance de aquí a veinte años quedarán igualmente sorprendidos por lo mucho que hayamos alcanzado.